



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación  
Básica Alternativa y Técnico  
Productivo

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 30 de setiembre de 2022

SINAD:81275

**OFICIO MÚLTIPLE N°363- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.**

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica sobre el Modelo de Gestión Escolar Autónoma.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias de gestión de los directivos de la modalidad de EBA, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, desarrollará la actividad que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LUGAR
12 de octubre	3:00 – 5:00 p.m.	Modelo de Gestión Escolar Autónomo.	CEBA N°2089 “Micaela Bastidas”. Jr. Samanez Ocampo 2da cuadra, Urb. Panamericana Norte, Los Olivos.

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted participar en dicho evento que contribuirá a la mejora de la gestión y la calidad del servicio educativo.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

**Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac



VHS/CDMC/macs